

**HECHO ESENCIAL
CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A.
INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO DE VALORES N° 1144**

Santiago, 08 de marzo de 2019
Ref.: CE-11-2019-CROCH

Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

Ref: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63° de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión a su cargo, los suscritos, debidamente facultados para tal efecto, informan en carácter de Hecho Esencial de Celeo Redes Operación Chile S.A. y filiales (en adelante, "la Sociedad"), lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada con fecha 7 de marzo del presente año, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de marzo de 2019, a las 10:00hrs, a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, Piso 19 Oficina 1902, comuna de Las Condes, Santiago, con la finalidad de someter a consideración de los accionistas las siguientes materias:

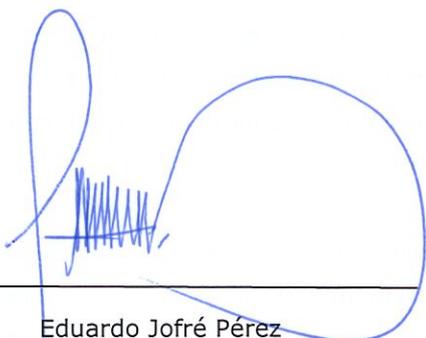
1. Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, consolidados, finalizado al 31 de diciembre de 2018
2. Aprobar el informe de los Auditores Externos
3. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019
4. Resolver sobre la distribución de utilidades y reparto de dividendos e informar sobre la política de reparto de dividendos
5. Operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas
6. Designación del diario en que deben efectuarse las publicaciones que ordena la Ley de Sociedades Anónimas



7. Informar y resolver cualquier otra materia de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, que legal y estatutariamente correspondan.

Finalmente, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y según Norma de Carácter General N°332 del 21 de marzo de 2012, emitida por aquel entonces la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy CMF), los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, con sus Notas Explicativas e Informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados en el sitio Web de la Sociedad www.celeoredes.cl.

Sin otro particular le saluda atentamente,



Eduardo Jofré Pérez
Director
CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A.



David Zamora Mesías
Director
CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos
Banco de Chile

